

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3247

COMISIONES DE TURISMO Y DE CULTURA

Impreso el día 8 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 17 de noviembre de 2005

SUMARIO: **Revista** “Caminos de Vida. Historias de ayer y de hoy”, editada en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Larreguy y Nemirovsci.** (336-D.-2005).

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Cultura han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Larreguy y Nemirovsci, por el que se declara de interés parlamentario la revista “Caminos de Vida. Historias de ayer y de hoy”, editada en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro, orientada a la actividad turística y cultural; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la revista “Caminos de Vida. Historias de ayer y de hoy”, editada en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro, la que registra una temática de interés general, orientada a la actividad turística y cultural.

Sala de las comisiones, 28 de octubre de 2005.

Irma Roy. – Julio C. Accavallo. – Roddy E. Ingram. – Liliana B. Fellner. – Carlos J. Cecco. – Rosa E. Tulio. – Stella M. Peso. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto J. Abalos. – Sergio A. Basteiro. – Mario F.

Bejarano. – Delma N. Bertolyotti. – Irene M. Bösch de Sartori. – Hugo R. Cettour. – Nora A. Chiacchio. – Fernando G. Chironi. – Stella M. Cittadini. – Eduardo De Bernardi. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Juan M. Irrazábal. – Oscar S. Lamberto. – Susana B. Llambí. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Nélide M. Palomo. – Hugo R. Perié. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Cultura, al considerar el proyecto de resolución de los señores Larreguy y Nemirovsci, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por los legisladores. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Roddy E. Ingram.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La publicación “Caminos de Vida...” es una revista artesanal de interés general, independiente y particularmente orientada al turismo y a la cultura.

La primera publicación fue editada en la ciudad de El Bolsón; provincia de Río Negro, el 28 de enero de 2004.

“Caminos de Vida...” fue creada con el objeto de mostrar un marketing diferente a los turistas nacionales e internacionales de la comarca andina, conformada por 8 localidades que se distribuyen en las provincias de Río Negro y Chubut. Ellas son: El Bolsón y Ñorquinco en Río Negro; El Hoyo, Lago Puelo, Epuén, Cholila, El Maitén y Cushamen en Chubut. Los contenidos de la revista no están redactados según las características de un folleto con brillantes fotos y paisajes, sino que retratan a los pueblos patagónicos tal como son, con su gente y sus ricas historias.

Este objetivo fue ampliamente superado ya que este material no sólo es buscado y utilizado por turistas sino por los mismos vecinos de El Bolsón y la comarca andina del paralelo 42 y de los pueblos del noroeste del Chubut. Tal ha sido su repercusión que las ediciones correspondientes a nueve primeros meses se agotaron en los comercios que sustentan esta revista, así como en la misma delegación de Turismo de el Municipio de El Bolsón, donde se distribuye gratuitamente.

Sus páginas contienen notas históricas que conforman las identidades de la región, así como científicas, sociales, productivas, solidarias, entre otras. Asimismo, muestra el pasado, presente y futuro de una región rica en belleza natural y en recursos humanos.

Su tirada es de mil ejemplares de distribución gratuita; distribución que se realiza mano en mano.

Desde sus inicios la publicación cuenta con la dirección del señor Hugo Alsina y un equipo editor,

quienes en un arduo esfuerzo han podido compilar centenares de artículos, reflejando aspectos cotidianos, culturales y sociales de la zona de influencia.

Deseamos destacar que existe un emprendimiento, Acción Solidaria, mediante el cual los que realizan la revista donan una suma mensual, producto de la venta publicitaria, a instituciones de bien público, sin fines de lucro.

Hasta el presente y a pesar de su corta trayectoria, la importancia de la publicación ha posibilitado que sea declarada de interés cultural municipal en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro, N° 012/2004 MEB. También fue declarada de interés municipal cultural y turístico, local y regional, por la Municipalidad de El Hoyo, provincia del Chubut, N° 008/2004 MEH. Y declarada de interés social y cultural por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, N° 55/2004 R.N.

Carlos A. Larreguy. – Osvaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la revista “Caminos de Vida. Historias de Ayer y de Hoy”, editada en la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro, la que registra una temática de interés general, orientada a la actividad turística y cultural.

Carlos A. Larreguy. – Osvaldo M. Nemirovski.